

ULTRAFERT S.A.

Samborondón, 27 de Febrero de 2012

Señor
JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ULTRAFERT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de cinco años.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, en su artículo Diecisiete, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera conjunta con el Presidente o el Vicepresidente, indistintamente; así como, los demás deberes y atribuciones establecidos en dicho Estatuto Social.

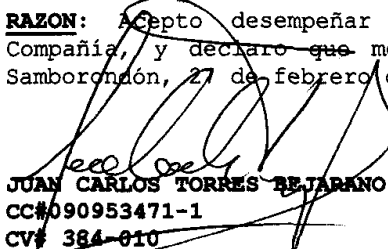
ULTRAFERT S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el 20 de diciembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el 24 de febrero de 2012.

Atentamente,



KARLIN SECAIRA KUFFO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Samborondón, 27 de febrero de 2012.



JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
CC#090953471-1
CV# 384-010

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

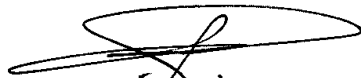
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio: 2012- 1078

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Marzo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 913 a 916 con el número de inscripción 136 celebrado entre: ([COMPANÍA ULTRAFERI S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES BEJARANO JUAN CARLOS con el cargo GERENTE GENERAL]).

Responsable de Inscripción
Gen. Norma I. Paredes
Gen. Norma I. Paredes Paredes



Ab. Etoy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .